

HOSPITAL ST. JOHN'S RIVERSIDE
ANDRUS PAVILION/PARKCARE PAVILION/DOBBS FERRY PAVILION

RESUMEN DE ASISTENCIA FINANCIERA

El Hospital St. John's Riverside reconoce que hay momentos en que los pacientes que necesitan atención tienen dificultades para pagar los servicios prestados. Health Solution proporciona descuentos a personas calificadas según su ingreso. Además podemos ayudarle a solicitar un seguro gratuito o de bajo costo, si usted califica. Simplemente póngase en contacto con nuestro Asesor Financiero (914) 964-7799 o bien visítenos en el recibo principal de 2 Park Avenue 4to Piso, Yonkers, New York para obtener asistencia gratuita y confidencial.

¿QUIÉNES CALIFICAN PARA OBTENER UN DESCUENTO?

La asistencia financiera está disponible para los pacientes con ingresos limitados que no están asegurados o que están subasegurados.

Todos los habitantes de los siguientes condados: Westchester, Bronx, Orange, Putnam, Rockland, Manhattan (New York), Brooklyn (Kings) y Queens pueden obtener un descuento por servicios médicamente necesarios prestados en el Hospital St. John's Riverside, si se encuentran dentro del límite ingreso.

Puede solicitar un descuento cualquiera sea su condición de inmigración.

A usted no le pueden negar atención de emergencia o atención médica necesaria por el hecho de que necesite ayuda económica.

¿CUÁLES SON LOS LÍMITES DE INGRESO?

El monto del descuento varía según su ingreso y el número de integrantes de su familia. Si usted tiene seguro de salud o está subasegurado, estos son los límites de ingreso:

TAMAÑO FAMILIA	INGRESO FAMILIAR ANUAL	INGRESO FAMILIAR MENSUAL	INGRESO FAMILIAR SEMANAL
1	HASTA \$36,180	HASTA \$3,015	HASTA \$696
2	HASTA \$48,720	HASTA \$4,060	HASTA \$937
3	HASTA \$61,260	HASTA \$5,105	HASTA \$1,178
4	HASTA \$73,800	HASTA \$6,150	HASTA \$1,419
5	HASTA \$86,340	HASTA \$7,195	HASTA \$1,660
6	HASTA \$98,880	HASTA \$8,240	HASTA \$1,902
7	HASTA \$111,420	HASTA \$9,285	HASTA \$2,143
8	HASTA \$123,960	HASTA \$10,330	HASTA \$2,384

FAMILY OF MORE THAN 8 PERSONS EACH ADDITIONAL FAMILY MEMBER \$4,180

Basado en las Pautas federales sobre pobreza para 2017

¿QUÉ OCURRE SI NO ESTOY DENTRO DEL LÍMITE DE INGRESO?

Si usted no puede pagar su factura, el Hospital St. John's Riverside ofrece un plan del pago para los pacientes que se encuentran dentro del límite de ingreso. El monto que usted paga depende del monto de su ingreso. Hay planes de pago disponibles para quienes exceden los límites de ingreso, según el saldo y la responsabilidad del paciente.

¿PUEDE ALGUIEN EXPLICARME EL DESCUENTO? ¿PUEDE ALGUIEN AYUDARME A SOLICITARLO?

Sí, ofrecemos ayuda gratuita y confidencial. Llame al Asesor Financiero del Hospital St. John's Riverside al (914) 964-7799. Visite nuestro sitio web para más información.

<http://www.riversidehealth.org/PatientsVisitors/PatientFinancialServices.aspx>

Si usted no habla inglés, alguien le ayudará en su idioma. El Asesor Financiero pueda decirle si usted califica para obtener un seguro gratuito o de bajo costo, como Medicaid, Child Health Plus y Family Health Plus.

Si el Asesor Financiero descubre que usted no califica para obtener un seguro de bajo costo, le ayudará a solicitar nuestro descuento "Health Solution". El Programa de Atención Caritativa (HEALTH SOLUTION) está diseñado para dar asistencia financiera a los pacientes que no pueden pagar todos o algunos de los gastos médicos en que incurren en el Hospital y que cumplen las pautas de elegibilidad establecidas bajo el programa. El Asesor le ayudará a llenar todos los formularios y le indicará qué documentos debe traer.

¿QUÉ NECESITO PARA SOLICITAR UN DESCUENTO?

Para solicitar Health Solution son necesarios los siguientes documentos:

1. Bien sea dos coetillas de pago actuales, una carta de otorgamiento de seguridad social/pensión u otra prueba de ingreso según recomiende el asesor financiero.
2. Identificación fotográfica Estatal/Federal
3. Comprobante de domicilio

Si usted no puede presentar ninguno de estos, todavía puede solicitar Health Solution.

¿QUÉ SERVICIOS ESTÁN CUBIERTOS?

El descuento cubre todos los servicios del hospital excepto Cirugía Cosmética y Honorarios Médicos.

Es posible que las facturas de médicos privados que prestan servicios en el hospital no sean cubiertas. Estos médicos podrían incluir, entre otros, radiólogos, patólogos, anestesiólogos y médicos de sala de emergencias, o proveedores de servicios de enfermería al hogar. Usted debe hablar con su médico privado para ver si ofrece descuentos o plan de pagos.

¿CUÁNTO TENGO QUE PAGAR?

El monto de un servicio ambulatorio o sala de emergencias es desde \$0 para niños y mujeres embarazadas, dependiendo de su ingreso. El monto del servicio ambulatorio o sala de emergencias empieza desde \$12.00 para adultos, dependiendo de su ingreso. A esto debe sumársele el impuesto del Estado de New York aplicable a pacientes adultos. El monto de un servicio de ingreso y admisión empieza desde \$150.00, más el impuesto del Estado de New York. Los servicios de Cirugía Ambulatoria, Tomografía Axial Computarizada e Imágen de Resonancia Magnética empiezan desde \$150.00, más el impuesto del Estado de New York.

Una vez que se procese su solicitud, nuestro Asesor Financiero le dará detalles acerca de sus descuentos específicos.

Dependiendo de su ingreso, para los servicios que no sean de emergencia se requiere un depósito o el pago completo antes de prestar los servicios. De no poder costear el pago completo, es posible desarrollar un plan de pagos para su conveniencia. El plan de pago no sobrepasará 10% de su ingreso antes de impuestos.

¿CÓMO PUEDO OBTENER EL DESCUENTO?

Debe llenar la solicitud de Health Solution. En cuanto entregue toda la documentación, podremos procesar su solicitud de descuento según su nivel de ingreso.

Puede solicitar Health Solution antes de obtener una cita, cuando venga al hospital a recibir atención o cuando le llegue la factura por correo.

Traiga la solicitud completa al recibo principal de 2 Park Avenue 4to Piso, Yonkers, New York. Después de recibir los servicios, usted tiene hasta 180 días para presentar la solicitud.

¿CÓMO SABRÉ SI SE APROBÓ MI DESCUENTO?

El Hospital St. John's Riverside le enviará una carta dentro de 30 días después de que usted haya completado y entregado la documentación, informándole si ha sido aprobado y el nivel de descuento que recibirá. Si su aplicación ha sido denegada, el Hospital le comunicará por escrito la razón por la que se tomó esa decisión.

¿CÓMO PUEDO APELAR LA DECISIÓN?

Usted podrá apelar la decisión enviando una carta al Gerente de Asistencia Financiera, localizado en 2 Park Avenue, Yonkers, New York 10703.

¿QUÉ OCURRE SI RECIBO UNA FACTURA MIENTRAS ESTOY ESPERANDO PARA SABER SI PUEDO OBTENER UN DESCUENTO?

No pueden exigirle que pague una factura de hospital mientras se está considerando su solicitud de Solución de Salud y, si ha presentado todos los documentos requeridos. Si recibe una factura por favor llame al Asesor Financiero del Hospital St. John's Riverside al (914) 964-7799.

¿QUÉ OCURRE SI TENGO UN PROBLEMA QUE NO PUEDO RESOLVER CON EL HOSPITAL?

Puede llamar a la línea directa de quejas del Departamento de Salud del Estado de Nueva York al 1-800-804-5447.